

**ACTA DE LA SESIÓN  
DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

**NOVIEMBRE 27, 2015 - 15:00 HORAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las quince horas, del día veintisiete de noviembre del año dos mil quince, en el domicilio ubicado en Calzada Justo Sierra número mil dos, guión "B" del Fraccionamiento Los Pinos, se reunieron previa convocatoria hecha por la Secretaria de la Junta General Ejecutiva los integrantes de la Junta General Ejecutiva del Consejo General Electoral a efecto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, estando presente las siguientes personas:

C. JAVIER GARAY SÁNCHEZ	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
C. DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ	SECRETARIA TÉCNICA
C. EDUARDO GUMARO ROSAS	ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
C. MAURICIO FERNÁNDEZ LUNA	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-**

Buenas tardes, siendo las quince horas con nueve minutos del día veintisiete de noviembre de 2015, se inicia esta primera sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal de Baja California, les doy la más cordial bienvenida a los integrantes de la Junta que nos acompañan, solicito a la Contador Público Deida Guadalupe Padilla Rodríguez, Secretaria de la Junta General pase lista de asistencia de asistencia para fijar que existe quórum legal para sesionar.

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-**

Claro que si con gusto, buenas tardes, Consejero Presidente, Javier Garay Sánchez (presente), Deida Guadalupe Padilla Rodríguez, (aquí presente), Titular del Departamento de Procesos Electorales, Mauricio

Fernández Luna (presente), Encargado del Despacho del Departamento de Administración, Eduardo Gumaro Rosas Ruíz (presente), Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Raúl Guzmán Gómez (presente), presidente me permito informarle para efecto del quórum se encuentran presentes cinco integrantes de la Junta General Ejecutiva.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** Gracias contadora, contando con la asistencia de cinco integrantes de la Junta General Ejecutiva, se instala la sesión y por haber quórum los acuerdos que se tomen serán validos y legales, adelante con el siguiente punto del orden del día.

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** siguiente punto número dos, lectura del orden de día y aprobación en su caso, misma que procedo a leer en los siguientes términos; orden del día punto número uno lista de asistencia y declaración del quórum legal; punto numero dos lectura del orden del día y aprobación en su caso; punto numero tres proyecto de punto de acuerdo relativo la aprobación de las políticas y programas generales del Instituto Estatal Electoral de Baja California; tres punto uno dispensa del trámite de lectura; tres punto dos discusión y aprobación en su caso; punto número cuatro, clausura de la sesión.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** muchas gracias, se encuentra a la consideración de todos ustedes la propuesta del orden del día, les pregunto si hay algún comentario, en virtud de no existir comentarios y ninguna observación, le solicito a la secretaria someta a votación el orden del día para esta sesión extraordinaria.

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** por instrucciones del presidente se pregunta a los integrantes de la junta general ejecutiva si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración por lo que en votación económica solicito se sirvan su mano en primer término por quienes estén a favor, presidente le informo que existen cinco votos a favor de la propuesta del orden del día.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** existiendo cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día de esta sesión extraordinaria de de la junta general ejecutiva, secretaria continúe con el siguiente punto, por favor.

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** es el punto numero tres relativo al proyecto de punto de acuerdo relativo a la aprobación de las políticas y programas generales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, tres punto uno dispensa del trámite de lectura, tres punto dos discusión y aprobación en su caso.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** para continuar con este punto de acuerdo solicito a la secretaria de la junta, de lectura al proemio y puntos resolutivos.

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** Proyecto de punto de acuerdo honorable Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, presente. Quienes integramos la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con fundamento en los artículos 5, apartado B, de la Constitución Política del Estado de Libre y Soberano de baja California; 50 y 51, fracción I de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 38, numeral 1 y 39 numeral 1, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, respetuosamente someto a su consideración el PUNTO DE ACUERDO relativo a la aprobación de las políticas y programas generales del Instituto Estatal Electoral de baja california, bajo los siguientes antecedentes, considerandos y puntos de acuerdo. Puntos de acuerdo, **PRIMERO.-** se aprueban las políticas y programas generales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, contenidos en los anexos 1, 2 y 3, en términos del considerando III. **SEGUNDO.-** El acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por parte del Consejo General. **TERCERO.-** Publíquese el acuerdo y sus anexos en el portal de Internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California. **DADO** en la Sala de Reuniones del Instituto Estatal Electoral, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil quince. Atentamente "Por la autonomía e Independencia de los Organismos Electorales" La Junta General Ejecutiva Contador Público Javier Garay Sánchez, Consejero Presidente, Contador Público Deida Guadalupe Padilla Rodríguez, Secretaria Ejecutiva, Maestro Mauricio Fernández Luna, Titular del Departamento de Procesos Electorales, Contador Público Eduardo Gumaro Rosas Ruíz, Encargado del Despacho del Departamento de Administración y Maestro Raúl Guzmán Gómez, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, es cuanto presidente.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** muchas gracias, secretaria ejecutiva, para dar cuenta al apartado tres punto dos relativo a la discusión y aprobación en su caso del proyecto del punto de acuerdo,

se concede el uso de la voz a quienes lo soliciten para hacer observaciones o dar los puntos de vista sobre el presente documento que se presenta.

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- en la política de consumo de combustible, hay unos detalles de que le falte un acento y cosas así, no trascendentes, pero si en donde habla en el cuatro uno punto dos, dice la adquisición de refacciones así como los servicios y cualquier trámite relacionado con los mismos corresponde única y exclusivamente a la secretaria ejecutiva y al departamento de administración previa aprobación en su caso de la junta general ejecutiva. Ahora este puto me llama la atención, tendríamos que estar para cualquier operación sometiéndolo, yo creo habría que modificarla o dejar libre a la administración para que pueda hacer su arreglo.

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.**- yo creo que sería exclusivamente al departamento de administración y a la unidad de recursos materiales

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- Creo que la quinta general podría autorizar en general que el departamento realice esto.

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- yo creo que con la aprobación del presupuesto está dándose una autorización para que ejerza de acuerdo a los lineamiento y las políticas y establecidas, para ejercer el gasto, porque también habla del comité de adquisiciones, entonces yo creo que el comité de adquisiciones y no va a llevar una..por los montos.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- es que si puede haber comité de adquisiciones, si se compran llantas, cincuenta llantas, tendría que pasar por el comité de adquisiciones.

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- es que depende de los montos, los montos que manejamos no requieren la autorización del comité, simplemente la asignación menor es de ciento ochenta mil mas IVA, de ahí en adelante necesita tramite del comité.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- esa es la modalidad, es la licitación..

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- cincuenta llantas estamos hablando de un valor de...no rebasa el monto, no lo rebasaría.

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.**- si, porque aquí aparentemente esta como que cada compra de refacciones tendría que pasar por la secretaria ejecutiva, yo creo que exclusivamente al Departamento de Administración es quien lo autoriza, haga parte a su vez la Unidad de Materiales, porque el sentido de este punto, cuando es proceso electoral, que no se mande ningún cargo por parte de un delegado por reparación, aunque sean pequeñas.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- yo considero que si sería muy engorroso tener reunión de junta para aprobar una refacción de un carro entonces la modificación, alguien me podría decir, alguien prepare una modificación para que quede grabado.

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.**- corresponde únicamente al departamento de administración?

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- a través de la oficina de recursos materiales

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- única y exclusivamente al departamento de administración

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.**- yo creo, corresponde al departamento de administración, corresponde y exclusivamente, por una cosa que se tuviera que delegar.

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- entonces dejaríamos la secretaria ó no? Se quitaría la secretaria ejecutiva?

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.**- quedaría, la adquisición de refacciones así como la contratación de servicios y cualesquier tramite relacionados con los mismos corresponde al departamento de administración, previa aprobación en su caso...todo eso ya

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.-** hasta comité de adquisiciones del instituto.

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.-** en el punto cuatro uno nueve, dice la asignación de vehículos se efectuaran bajo la aplicación por lo que si las solicitudes recibidas son incompatibles por dicho concepto su requerimiento será denegado, y luego hablan, en el punto cuatro uno diez, se habla de que no se encuentren asignado un vehículo a una función ó comisión deberá permanecer resguardado dentro de las instalaciones que determine que determine la oficina de recursos materiales, después en el once, cuatro uno punto once, habla de la asignación será por escrito a través de la oficina, yo creo que ese punto debe ser el diez y el diez debe ser el once.

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** primero la asignación

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.-** en el cuatro uno punto veintidós, dice aérea, error, eso ya serian todas mis observaciones al respecto. En la de políticas administrativas de viáticos, peajes y hospedaje

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** perdón, antes me gustaría dar lectura ya como quedo así el cuatro uno punto dos, ya para que quede grabada.

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.-** perdón secretaria, pero antes traemos una..La ley, viene dos veces, en definiciones iniciamos con la ley en la pagina dos y en la pagina tres la volvimos a repetir. ...Tengo otro.. habla del vehículo, dice las unidades de transporte propiedad del Instituto Estatal Electoral de Baja California, -en la pagina tres-, de ese mismo, dice unidades de transporte propiedad del Instituto Estatal Electoral de Baja California adquiridas por cualquier medio tales como compra, donación o cualquier otro, para ser utilizadas en los fines propios del Instituto Estatal Electoral, -entonces esa si la aplicamos el punto cuatro punto uno punto uno habla de que no se podría dar gasolina a cualquiera que use vehículo que no sea del Instituto, entonces si alguien se le puede entregar una dotación para hacer una actividad, en vehículo personal, no podría entregársele, porque en el cuatro uno punto uno dice se tiene como vehículo propiedad del Instituto para efecto de la dispuesta en el presente instrumento

vehículos adquiridos por el Instituto por cualquier medio de adquisición, compra donación o cualquier otro, para ser utilizados para fines propios del Instituto, quedan excluidos de aplicación de las presentes disposiciones administrativas los vehículos de propiedad particular aun y cuando sean utilizados por servidores públicos para los fines propios del Instituto o para el desempeño de sus funciones –si aplicamos esta, yo pienso que la deberíamos de quitar, si la aplicamos no podríamos entregar a alguien un vale de gasolina para ir a hacer una notificación.

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.**- simplemente los auxiliares electorales –estoy de acuerdo en eso-

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- yo también, porque los supervisores, por ejemplo, usan su carro le das una dotación.

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- yo pienso lo deberíamos de quitar todo completo, el dos sería el uno.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- define lo que ya está definido previamente

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.**- se elimina el cuatro uno punto uno, y los demás se recorren

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- yo tengo un comentario, en combustible en la cuatro punto dos punto tres, la dotación de combustible podrá ser otorgada como sigue mediante la asignación de un monto semanal, quincenal o mensual -y luego habla de los consejeros electorales, tendrán derecho a una dotación –me preocupa que nomas especifique a los consejeros, cuando seguramente los consejeros de área o titulares de departamento o la misma secretaria ejecutiva va a tener una dotación semanal, entonces o quitamos el tema de los consejeros o ponemos que el personal de acuerdo a su nivel jerárquico tendrá asignada, en base al presupuesto y a la suficiencia presupuestal una dotación, -no hablar exclusivamente de los consejeros, si no hablar en general al nivel jerárquico ó manifestar aquí de que nivel jerárquico va a tener dotación.

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- si sería interesante, pero mi duda quien es el que nombraría, quien daría esa dotación, quien determinaría esa cantidad.

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.**- lo que pasa es que ya una vez teniendo el presupuesto determinaríamos cantidades

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- quien sería el responsable

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA Y GARAY.**- la junta general

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.**- la fracción segunda del artículo 51, ahí dice.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- ahí dice le das lectura por favor

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.**- artículo 51, la junta general ejecutiva se reunirá por lo menos una vez al mes siendo sus atribuciones las siguientes, fracción II, fijar los procedimientos relativos conforme a las políticas y programas generales del Instituto y fijar los procedimientos administrativos conforme a las políticas y programas generales del Instituto que en la fracción I, es la que precisamente estamos generando en este momento, fracción I, es proponer al consejo general, las políticas y programas generales del Instituto, y acá en la fracción II están los procedimientos. Aquí sobre este tema de lo que acaba de preguntar el presidente, yo podría sugerir proponer aquí en la mesa, después del inciso B, este cuatro punto dos punto tres, después del inciso B generar un inciso C, donde pueda haber una redacción para tanto de la secretaria ejecutiva como los titulares de los departamentos, delegaciones, desarrollarlo y el que esta como numero C bajarlo a numero D.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- entonces agregamos, los consejeros electorales, secretaria ejecutiva, titulares de departamento y coordinaciones, podrán gozar de una dotación semanal de combustible, para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con las disposiciones y partidas expresas en el presupuesto de egresos, para el ejercicio

fiscal que corresponde. No sé si podemos poner la salvedad, porque aquí ya habrá un derecho, una salvedad en caso de que hubiese suficiencia presupuestal.

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** es que dice tendrán derecho.

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.-** si hay que ponerlo, siempre y cuando una vez que esté autorizado por la junta y luego si es que se cuenta con suficiencia presupuestal. Se podrá asignar de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** si porque el titulo del cuatro punto dos punto tres, lo dice bien , la dotación de combustible podrá ser otorgada como sigue, pero ya aquí dice que es un derecho, hay que retenerlo más abierto por si... -entonces, los consejeros electorales, la secretaria ejecutiva, los titulares de departamento y coordinaciones, podrán gozar de una dotación semanal de combustible para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con las disposiciones de conformidad con las disposiciones y partidas expresas en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal que corresponde.

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** es que habíamos puesto otro párrafo.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** le podemos poner de conformidad con las disposiciones, disponibilidad presupuestaria y partidas expresas en el presupuesto.

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.-** lo de partidas sale sobrando al decir que hay disponibilidad hay partidas.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** entonces de conformidad con las disposiciones y disponibilidad presupuestaria expresas en el presupuesto d egresos. Secretaria, quiere dar lectura como quedaría o quien le quiere dar.

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.-** se podrá asignar una dotación semanal a consejeros electorales, la secretaria ejecutiva, titulares de áreas y coordinaciones, -es que le puse una anotación que va antes

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** los consejeros electorales, secretaría ejecutiva, titulares de área y coordinaciones, podrán gozar de una dotación semanal de combustible para el cumplimiento de sus funciones de conformidad a la disponibilidad presupuestal expresa en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal al que corresponda.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** queda otra observación en el cuatro punto dos punto ocho, donde habla, toda persona que pretenda lucre etc. Etc. Será sujeta a procedimiento de responsabilidad administrativa a través de la comisión de control interno del Instituto quien determinara el ámbito de a que haya lugar, -que será sujeta a un procedimiento de responsabilidad administrativa por el departamento de control interno,- primero el procedimiento inicia en el departamento y lo dictamina la comisión.

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.-** en el artículo 387, de la Ley Electoral, señala en un primer momento que le compete al consejo genera y a la comisión de control interno conocer y resolver las responsabilidades administrativas que cometan los sujetos referidos en el artículo anterior que es el de los servidores públicos del instituto

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** procedimiento, el procedimiento inicia en el departamento

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.-** eso es a lo que voy, así es, en los siguientes artículos el 394 y 395, dice el 394 la recepción, tramite y resolución de las quejas y denuncias que se presenten en contra de cualquier servidor público del Instituto electoral por incumplimiento de sus obligaciones se sujetara a las siguientes nombras, número uno, deberá presentarse por escrito ante la comisión de control interno, situada en una de las causa de improcedencia sobre seguimiento referidas en el articulo dictara el acuerdo correspondiente. Inician a través del de la comisión y en el 395 dice, el procedimiento administrativo de responsabilidades estará a cargo del departamento de control interno, que es ya el desahogo, de investigación, pero inicia por parte de la comisión.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** entonces lo dejamos así.

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.-** de hecho ahí dice que la ley no es armónica con forme otras disposiciones que marca para otras áreas del Instituto y conoce de procedimiento administrativos, porque el tramite debería hacerlo el área administrativa como tal no la comisión, pero aquí lo está generando de otra manera distinta.

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.-** esa es la ambigüedad que existe

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.-** es ambigüedad de la ley

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** en los otros anexos algún comentario, adelante Mauricio.

**EN USO DE LA VOZ, MAURICIO FERNÁNDEZ LUNA, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES.-** –en el caso de horarios de trabajo, el cuatro punto dos de la política administrativa aplicable en recursos humanos, en el cuatro punto dos y después llega hasta el “i”, dice cuando un empleado requiera atender algún asunto de carácter personal y no pueda asistir a sus labores deberá solicitar la autorización bajo su superior inmediato con al menos veinticuatro horas de anticipación, -pero ya me ha tocado muchas veces vivirlo que en la mañana sucede algún imprevisto, veinticuatro horas de anticipación es como muy...de inmediato está bien..pero veinticuatro horas de anticipación, se puede modificar, se puede quitar..

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** que dice la ley?

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.-** es de política más que nada.

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.-** salvo en caso de estado emergencia.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** salvo en casos de índole urgente o de emergencia.

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** yo creo que aquí, tendríamos que valorar, esto aplica mas en el caso de vacaciones, en caso de que ya sabemos que tenemos un asunto personal con tiempo y se aplica veinticuatro horas o más, pero en el caso de situaciones así yo creo esta de mas, como la ven? aquí el administrador.

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.-** yo digo que no está mal que este, pero haciendo la aclaración, que se avisa en caso de que sea urgente, se podrá solicitar en el momento en que conozca.

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.-** básicamente el espíritu de esta, hay alguna persona que tenga que realizar algún trámite fuera de a Institución y que no le permita avisar físicamente, pero que tiene la debida anticipación para solicitar precisamente el estar fuera en ese momento, ya los casos de urgencia, como esta comentando el compañero Mauricio igual podría quedar aquí con esa salvedad, no altera, no afecta.

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.-** igual lo podríamos quitar

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** cuando un empleado requiera tener algún asunto de carácter personal y no pueda asistir a sus labores, deberá solicitar la autorización a su superior inmediato, hasta ahí, puede ser un día antes, puede ser dos días antes, puede ser el mismo día.

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.-** esta medio complicado cumplir eso, no?

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** pues porque no sé si va a pasar algo ó no.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** que significa eso, el personal de seguridad, el horario del personal de seguridad será asignado por titular o encargado del área correspondiente, quien es el personal de seguridad?

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.-** no tenemos.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-**

es en el cuatro punto dos, horarios de trabajo, en el inciso A, eliminamos ese, y recorremos todo hacia el A, el B se convierte en A, y así sucesivamente. –Una duda, en el inciso que hoy es el C, todavía es el C, en el mismo, la junta general ejecutiva, el secretario ejecutivo y titulares ejecutivos de las áreas, podrán exentar del cumplimiento de la discusión mencionado en el inciso anterior, al personal que consideren necesario de acuerdo a las actividades que realicen particularmente, en teoría es checar con la huella digital, no veo el presidente aquí, y no es que yo lo quiera hacer, pero me ha tocado firmar muchos oficios donde estoy exentando a gente adscrita al consejo, o sea me considero yo un titular de área, me asimilo a un titular de área.

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** yo creo que aquí, pudiera ser en vez de la junta general, es el presidente, el secretario ejecutivo y titulares ejecutivos

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.-** el consejero presidente.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** no habla aquí de las prestaciones de los empleados, verdad? No habla de que tienen tantos días de aguinaldo, ni nada de eso

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.-** eso está en Ley

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** habla de lo de ISSSTECALI?

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** no

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** habla de gafetes, eso me interesa, habla aquí que todo mundo tiene que traer un gafete, porque al momento nadie trae.

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.-** si el cuatro, punto cuatro

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** hay que revisar, haber que tan costoso fuese y si tenemos presupuesto para ello el poner controles de acceso también y eso va hacer que todo mundo tenga gafete

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- como que tipo de control y en donde, porque acabo de costear este de aquí

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- cuanto?

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- como diez mil, hay de varios, vale como seis mil, el de un botón y me abres, pues con código o con huella, sería bueno ponerle huella

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- el de gafete, que el gafete traiga un chip de proximidad

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- anda como en once mil pesos

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- porque si hacemos eso así incentivamos el uso del gafete, no anda gente, sobre todo cuando vallamos a tener gentes eventuales y mucha gente entrando y saliendo, yendo y viniendo ahí se pierde un poquito el control, o que la conociste un día y que te acuerdas que en el proceso anterior trabajo, pero en este no está trabajando puede venir gente que está buscando chamba y nadie le dio

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.**- o algo que está sucediendo aquí en las tardes, aquí a la entrada, no? se cierra la puerta con llave, el acceso, precisamente para evitar que personas ajenas a la Institución entren tarde noche

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- pues tu estas encerrado en tu oficina

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.**- exactamente, no? a veces estamos toque y toque, para poder recibir

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- eso motivaría el tener el gafete pero obviamente tenía que preguntar al de los dineros, yo creo tendría que tener acceso a la puerta de atrás de enfrente de ahí del consejo, tal vez de la puerta de arriba, y es el refedi lo que te hace el sistema

para que tengas alcance, te da acceso a donde te tiene que dar acceso, nadie que tiene que andar en procesos, pues no te va a abrir la puerta de procesos electorales, si eres el presidente, obvio pues te va a abrir todas, si eres la secretaria ejecutiva, te va a abrir todas, no se contencioso no le va a abrir las puertas de informática, por decir algo, estamos aspirando a mucho pero a lo mejor nos alcance

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- como unos que serían unos treinta, cuarenta mil, yo creo que si podríamos

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- y ahí meten los relojes, los cronómetros

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- depende de qué tipo, no?

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- los que sean, si ahí me pones un reloj de arena, yo creo que me sirve, perdón, bueno entonces el tema del gafete hay que promoverlo. No habla aquí de uniformes, no hay una puertita de vestimenta, no sería bueno implementarlas

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.**- lo que pasa es que va de acuerdo al presupuesto y a veces son partidas que no les gusta autorizar

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- bueno porque no dejamos en la política que podremos establecer

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- es que como va de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, mejor se dé, porque a lo mejor se tendría que establecer que el color..

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.**- si procedería

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- si se vería mucho mejor, no digo porque alguien se vista particularmente bien o mal, pero el uniforme, sobre todo de titulares de área para bajo ayudaría a que se viera muchísimo más presentable el personal del Instituto bueno entonces la guardamos por si hay dinero y sería tendría sus reglas

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.-** pero sería bueno que se pusiera en las políticas

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** bueno, no, porque luego alguno dice que a mí no me gusta, yo no me lo pongo

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.-** y si sucede mucho que en ocasiones hay aéreas que dicen, quiero ponerme uniforme, y si se ve mal que unos salen de un color, y otras aéreas traen otro color, el uniforme no está uniforme, valla

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** si por eso se hace una política donde una vez que se proporcione, por parte del Instituto el uniforme tendrían que

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** entonces la guardamos cuando por si hay dinero y tendría sus reglas

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.-** instrumento que se podría desarrollar una aplicación precisamente de esta política, un apartado, y aquí a través de la junta nuevamente lo podríamos ajustar.

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.-** de hecho ahorita estamos cotizando, para ver si nos puede alcanzar pero nada más a ver si

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** y aquí dice mi siguiente apartado, disposiciones generales que es la pagina cuatro, la junta en base a sus atribuciones establecerá y dará a conocer a través de la secretaría ejecutiva los montos de las tarifas para viáticos, hospedajes y demás gastos adherentes a observarse dentro del Instituto, permanecerán vigentes para uso de fiscales y observantes hasta en tanto sean modificados, ahí me voy a meter, la junta general ejecutiva en base a sus atribuciones establecerá y dará a conocer a través de la secretaria ejecutiva

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.-** la junta general, la junta general ejecutiva

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-**  
hasta arriba abajo, punto uno

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** se mandaría el oficio de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de las tarifas a la junta y como estábamos viendo que la junta va a fijar los procedimientos

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-**  
los montos

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** la secretaria lo va a turnar a la junta y aquí ya se autorizarían esos montos, y luego ya conociendo el presupuesto, mediante el oficio que se le firmo (NO AUDIBLE)

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.-** y también darlos a conocer a las aéreas del Instituto Electoral, ya los montos para que en su momento cuando cada área vaya a hacer su tramite ya tengan del conocimiento cuáles son sus montos para efectos fiscales

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-**  
entonces queda así. No me queda tan claro el siguiente párrafo que dice, yo, o sea el consejero presidente le autorizara los repuestos a los consejeros las comisiones para viáticos, peajes, hospedajes y demás gastos inherentes, cosa que no va a suceder, porque no sucede hoy, ellos hacen sus reembolsos de manera directa y no pasan por mí, y también aclarar si es por reembolso o es autorizado previamente porque muchas cosas llegan ya gastadas

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** los consejeros fuera de circunscripción de recurrir del Estado

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-**  
previamente, no?

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** y fuera del Estado

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-**  
fuera tiene razón. Me queda la siguiente duda en el tres los titulares de las aéreas

administrativas del Instituto que requieren de una misión fuera, estamos difiriendo titulares de área únicamente los titulares ejecutivos, administración, procesos electorales y ya, y la secretaría ejecutiva, entonces por decir, un ejemplo, Raúl pretende hacer un viaje a un asunto usted le tiene que dar autorización, Raúl pretende mandar a alguien abajo de él para hacer un asunto, quien le da la autorización, a mi me queda medio ambiguo que la podría dar el mismo Raúl, no tendría que ser la secretaria ejecutiva, los titulares de áreas administrativas del Instituto, quienes son los titulares de áreas administrativas

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- yo creo que ahí el tendría la libertad, el maneja su presupuesto es responsable de la unidad administrativa para poder mandar a su gente, él como tal no podría irse si no tiene la autorización de su superior

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- fuera del estado, aun fuera del estado boletos de avión y todo

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- dentro del estado

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- no es que esto habla

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.**- fuera del Estado

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- el tres habla de los titulares, ahí yo sí tendría una observación, ahí tanto estaríamos hablando de que cualquier titular podría viajar dentro del Estado sin solicitarlo, sin siquiera avisar

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.**- en los casos de las demás áreas del Instituto serán sus titulares del área quienes les autoricen el desempeño de los servidores públicos

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- leo el tres

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- si léelo

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- los titulares de las áreas administrativas del Instituto que requieran desempeñar una comisión fuera de la circunscripción territorial del Estado deberán solicitar previamente autorización por escrito al secretario ejecutivo, entonces nada mas habla fuera del Estado, quiere decir que dentro del Estado pueden viajar libremente, entonces yo pienso que debe decir que

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.**- que dentro y fuera

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- si porque podría ser, por ejemplo, Mauricio podría decir un día no vengo y me voy, y no sé si sería correcto ó no

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- ponle que si sea correcto que se vaya, a lo mejor que se le pague hotel y tendría que autorizarlo, porque esto habla del tema del dinero, no es un tema de vengo ó no vengo

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.**- es un tema de control

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.**- aquí es dentro y fuera del Estado, comisión

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.**- dentro ó fuera del Estado

**EN USO DE LA VOZ, MAURICIO FERNÁNDEZ LUNA, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES.**- el titular es el que siempre lo aprueba cuando uno sale

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.**- tengo una duda, yo nada más, en cuanto al departamento de administración de procesos electorales a quien se le tendría que solicitar

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.**- los titulares

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.-** y es que áreas es un término en general, tanto puede ser el departamento como puede ser la coordinación, como puede ser la unidad

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** y me preocupa porque hay una titularidad de control interno, también va a venir con la secretaria ejecutiva a decirle, oye me voy a ir a Tijuana, pues habría que especificar

**EN USO DE LA VOZ, MAURICIO FERNÁNDEZ LUNA, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES.-** que quede en algún lado quienes son titulares

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.-** no viene una definición de titulares de áreas –GARAY, no veo que traiga ninguno de los anexos que se va a firmar, no se firma?

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.-** se puede firmar y ponerle inclusive el sello de la junta general ejecutiva, aquí el documento, no hay ningún problema, ya una vez aprobados

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** ya una vez aprobado, son anexos del acuerdo

**EN USO DE LA VOZ, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.-** una vez que pase, se somete este tema a votación, y si es aprobado, también igual se va a preparar el documento ya definitivo, y estaría pasando al consejo general exactamente para su descripción definitiva y aprobación en su caso.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** Gumaro adelante

**EN USO DE LA VOZ, EDUARDO GUMARO ROSAS RUÍZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN.-** en la pagina siete, en el penúltimo párrafo del punto siete, dice la comprobación por concepto de hospedaje y alimento deberá ser generado por los servidores públicos y demás, así como aquellos que se deriven de un procedimiento de gastos por comprobar deberán reunir los requisitos fiscales y administrativos establecidos, yo creo que

hay que poner también y apegarse a lo establecido en las políticas administrativas de gastos por comprobar, que ahí habla que tienes quince días para comprobarlos y porque aquí no lo mencionamos

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.- EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** registros fiscales, administrativos

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** y apegarse a la política de gastos por comprobar.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** en virtud de no haber más información, solicito a la secretaria de la junta general someterá a votación el proyecto.

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** a los integrantes de la junta general, y por instrucciones del presidente se somete a consideración en lo general el proyecto de punto de acuerdo con las modificaciones solicitadas relativo a la aprobación de las políticas y programas generales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por lo que en votación económica solicito se sirvan levantar su mano en primer termino por quienes estén a favor, presidente le informo que existen cinco votos a favor.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** existiendo cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el punto de acuerdo de la junta general ejecutiva, secretaria pase al siguiente punto del orden de día.

**EN USO DE LA VOZ, DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.-** es el punto número cuatro clausura de la sesión.

**EN USO DE LA VOZ, JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-** siendo las quince horas con cincuenta y ocho minutos, del día veintisiete de noviembre del dos mil quince, se clausura esta sesión extraordinaria de la junta general ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de baja California, por su presencia y atención, muchas gracias.

